

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

¡A GOBERNAR!

Lo único que en verdad sorprende de la crisis oficialmente declarada el sábado es que haya podido disimularse, durante tanto tiempo. No ya hace un mes, ni dos, ni medio; en cuanto juraron los ministros que sustituyeron a los del Gobierno conservador, y se encontraron fuera de la presencia de un público al que se le puede conquistar y rendir fácilmente con espléndidas vaciedades y a solas con los problemas y, en lo que cabe, con sus conciencias, comprendieron que sólo podían estar juntos y acordos mientras no gobernaran.

Cada vez que los problemas, agravados por las circunstancias—que a la postre son las que mandan y con mandato imperativo—, exigen de los gobernantes dimisionarios una solución concreta, se levantaba ante ellos la amenaza de la crisis, y no de una de tantas corrientes y vulgares, producida por la discrepancia de uno o de varios ministros que no quieren transigir con las cosas de los otros, o que se enteran de que los otros no quieren tolerar las de ellos, sino una crisis grave, de desintegración de los elementos acordados para recibir el Poder.

La concordia sólo era posible mientras no actuaba la entidad Consejo de Ministros; separadamente, cada uno de los que lo constituían puede pasar, cable solista; pero ¡ay! cuando se trataba de labor de conjunto, no había quien acordase esos instrumentos; y por hábil que fuera la batuta del director, y por extraordinarias dotes de paciencia que tuviese para evitar las desajustes en cuanto se pretendía interpretar con ellos, en público, una pieza de concierto, se escuchaba la hiriente desarmonía de la concertada.

Ya están sustituidos los ministros discrepantes; pero no se forje ilusiones el señor García Prieto; si el nuevo Gobierno, discretamente, calladamente, no empieza por reconocer que las circunstancias porque atravesamos no son para dar aire a los viejos programas, sino para poner toda el alma, todo el corazón, en el o en los problemas del momento dentro de una semana o de dos, antes de que estén mustias las flores de azahar de los ministros que han contraído nupcias con las carteras vacantes, se reproducirán las disensiones que ahora han hecho ya inaplazable la crisis.

Procure el Sr. Presidente del Consejo de Ministros que el Gabinete tenga verdadera eficiencia gubernativa; que no se considere obligado a rivalizar las frases y los conceptos sonantes por vacíos, que en horas de corta reflexión y de largas ambiciones emitirán ante públicos que esperan sea el Poder a modo de puerta que da acceso a todas las granjerías. Ni pueden ni deben los hombres públicos que rinden culto a la formalidad dar de lado o relegar al olvido las ideas que son como el eje de sus convicciones; pero tiene el deber de rectificarlas, si así lo aconseja la realidad, y el de posponerlas a conveniencias más claras y más urgentes de la Patria. Lo primero es Ella. Y sólo será Ella lo primero, no habiendo absolutamente nadie en el Gobierno que sea capaz, a título de consecuente con lo que se le ocurriera en otra ocasión decir, que se debe continuar haciendo cosa que se parezca al estéril sacrificio de la sangre y del dinero de España.

Gobiernen, que lo demás lo tendrán de añadidura.

Miguel Peñafiel.

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Los Alcáez el ingeniero de las Obras del Puerto don Vicente Maese, con su distinguida esposa.

—De Osbo de Palos, acompañado de su distinguida familia, ha regresado el jefe médico de la Armada don José Ruiz de Valdivia.

—Procedente de Gibraltar hemos tenido el gusto de saludar a nuestra paisana doña Carmela Córdoba Ferré, acompañada de su esposo don Luis Medina Villalta, y de D.^a Encarnación Medina Villalta, quienes permanecerán en Cartagena unos días.

Enfermos

Está muy mejorado de su gravísima enfermedad el Subdelegado de Veterinaria e Inspector de Subsistencias don Antonio Mercader.

Letras de luto

Esta tarde se ha verificado el sepelio del cadáver de don Joaquín Luján Martínez seguido de numeroso acompañamiento.

A su viuda e hijos acompañamos en su pesar.

¡POR FIN!

Con una satisfacción grande, hemos sabido que ayer se efectuó con las formalidades debidas la entrega a la comisión del Monumento dedicado a los héroes de Santiago y Oavite que bajo la dirección del notable escultor señor Pola se ha levantado en el centro del magnífico jardincillo del Muelle de Alfonso XII.

Hizo entrega del Monumento el referido artista don Pola, recibiendo los señores don Salvador Canale, periodista; don Nemesio Ferrández Oreste, coronel médico de la Armada; don César Martínez, comandante de Infantería, y don Francisco Anaya, capitán de Infantería y secretario de esta comisión nacional.

La fecha del acto de la inauguración es para la segunda quincena de Octubre asistiendo a ella ya de modo definitivo S. S. M. M.

Ayer hablamos de la inauguración del Monumento y exponíamos que cuando antes debían comenzar los trabajos para la organización de los festejos que hayan de celebrarse con tal motivo.

Hoy que ya oficialmente se da la fecha de la ceremonia, hemos de pedir con más ternor que antes, la próxima reunión de la comisión de festejos con el Municipio, pues nos consta que entre los componentes existe entusiasmo para llevar a la realización un programa digno de Cartagena y que sirva de agrado a las personas reales y a aquellas representaciones de marinos extranjeros que en esa fecha serán nuestros huéspedes.

No hay que dejar pasar un día más; el alcalde debe convocar a una reunión en el Ayuntamiento y de allí salir ya en definitivo el programa de fiestas que esta ciudad levantina dedica con motivo de perpetuar la memoria de los bravos marinos que supieron dar sus vidas en honor y gloria de España.

J. Mateo

FUNERARIA DEL CARMEN

La más barata de Cartagena
Servicio permanente
Calle del Carmen número 43
frente a la calle de Casales

Información de Guerra

El regimiento Cartagena ha efectuado hoy una marcha táctica de 29 kilómetros al Gorguel, con el siguiente tema:

Dos compañías de fusiles y una de ametralladoras reciben ordenes de constituir dos pequeñas columnas y marchar a reconocer las estribaciones N. y S. del cabezo Almorohón.

Efectuado el reconocimiento continuará su marcha hacia la escuela del Gorguel donde el comandante don Marcelino Cano tomará el mando y dirigirá la instalación del campamento y el establecimiento del servicio de vigilancia con objeto de impedir un desembarco.

La fuerza ha comido en el Gorguel regresando esta tarde a las 6:30 al cuartel, por las Puertas de San José, con acompañamiento de la música.

—Marcha en comisión del servicio el Capitán de Ametralladoras del regimiento Cartagena don Eugenio Ariaga, haciendo entrega de su comisión al teniente don Mario Aguilera.

—Ha verificado su incorporación el teniente del regimiento Cartagena don Manuel Hidalgo Ros, de nuevo destino.

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria por haber sido heridos por el enemigo en hechos de armas habidos en nuestra zona de protectorado en África a los siguientes soldados del regimiento Sevilla: José Morúa Rato, Francisco Montes Rodríguez, Damiana Muñoz Leique y Jaime Márquez López, pensionada con 1250 pesetas mensuales vitalicia.

José Morales Cruz, Jerón Castillejos Cano y Francisco Miravete Galán, con igual pensión por cinco años.

—Se declara apto para el ascenso al oficial tercero de Oficinas Militares don Julián López Delgado, con destino en este Gobierno Militar.

SUCESOS

¡Vaya puñetazo!

En la Comisaría, consta una denuncia contra Isidoro Valero Vivanco, el cual con una fuerza extraordinaria, propia de animal racional, dió un tremendo puñetazo en un ojo a Venancio Egea Corbi.

¡Buena madre!

Anoche a las nueve próximamente el policía señor Cabrera y los guardias de Seguridad núm. 39 y 40 tuvieron conocimiento de que en la entrada de la casa número 35 de la calle del Aire, había una niña muerta al parecer de unos tres días y que despedía un hedor insuperable.

Aviado el Juzgado se persacó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de aptos.

De las averiguaciones practicadas por el digno juez señor Monterde se sabe que la desnaturalizada madre era Francisca Meadoza, de unos 35 años, viuda con seis pequeñuelos más. Todos los indicios hacen creer que la citada mujer dió muerte a la infeliz criatura, dejándola en la referida entrada de la casa, donde presta servicio de cocinera, entre unos cajones.

El hecho es de una criminalidad abominable. El Juez ordenó el ingreso de la madre en el Hospital de Caridad en calidad de detenida, desde donde pasará a la Cárcel.

JUNTA
de protección a la Infancia
Número crecido hoy

196

CONGRESO NACIONAL

Para salvar a los niños y a la raza

Se ha inaugurado en la simpática y bellísima ciudad de San Sebastián, de Guipúzcoa, el Congreso de Pediatría, patrocinado por el Monarca y el Príncipe de Asturias, así como por el Gobierno, con la cooperación cordialísima del benemérito Colegio Guipuzcoano de Médicos y de sus hermanos corporativos en las restantes provincias.

A esa docta y popular Asamblea se han adherido muchos centenares de médicos, y otros compatriotas de la clase sanitaria de España, la cual cuenta en nuestro país con más de 40.000 profesionales; pedagogos, pertenecientes al total de 50.000 así como estudiantes, sociólogos, moralistas, juristas, cultos, religiosos y otros individuos del clero. Estos suman más de 100.000.

Finalmente, hay adheridos, como congresistas, una crecida castidad de otras personas, de uno y otro sexo, pertenecientes a las demás clases sociales, incluso padres y madres de familia.

Huelga consignar que diversos Centros oficiales y privados, tanto de San Sebastián como de toda Guipúzcoa, y aun de España entera, han prestado su cooperación y apoyo moral en favor de esta nueva y hermosa cruzada.

La Prensa de todos matices y opiniones viene contribuyendo, como es natural, a poner de relieve la importancia de esta docta y popular Asamblea. de la cual, entre otros resultados que se han de alcanzar, será uno el conseguir llamar nuevamente la atención de todos acerca de los problemas relativos a la infancia, y que con ella, más o menos, se relacionan.

Diversos temas, todos ellos interesantes en extremo, van a ponerse a discusión pero creemos que el que más ha de preocupar a los congresistas, y a todos los españoles, por su carácter de básico, es el de los natalicios, y también el de la mortalidad infantil.

Población—España es una excepción en casi toda Europa, en el orden de la población y en el de su densidad, porque cuenta con la mitad de los habitantes que debería poseer, ya que, teniendo nuestro país unos 22 millones escasos de habitantes, según el último Censo oficial, le corresponde sostener ya que no el doble, o sea a 44 millones de almas, por lo menos 40 millones de seres humanos. Si nuestra amada Patria no cuenta con esta suma de pobladores, se debe principalmente a diversas causas algunas de las cuales vamos a examinar, con más brevedad de la que merecen.

Nacimientos.—Desde el siglo pasado viene en declive la curva de natalicios en «nacidos vivos», pérdida en la que el conjunto de los aludidos años se evalúa en muchos millones de criaturas, las cuales no han venido a este mundo por motivos voluntarios, en su mayoría, y en otros por falta de vigor en la raza, que cada día pierde energías vitales.

Malthusianismo—La diseminación creciente, alocada, de los nacidos vivos el declive continuo y gravísimo de la fecundidad femenina española, se debe, principalmente, al malthusianismo. ¡He aquí uno de los mayores enemigos de España!

Así como los nacidos vivos decrecen de año en año, los «nacidos muertos» aumentan incesantemente, presentando los gráficos dedicados a este fenómeno demográfico una curva cada día más ascensional, que lleva, por desgracia, velocidad acelerada en extremo.

El problema es tanto más grave cuanto que se trata de los «nacidos muertos», registrados oficialmente, pero no de los desconocidos por el Gobierno, que cada vez son más, con progresión superior a la de aquéllos. Este es problema gravísimo acaso el más grave de todos ellos.

Mortalidad infantil.—Sin contar los nacidos muertos, que son muchos en España, fallecen cada año unos 200.000 niños.

Mortalidad de niños registrada en nuestra Patria:

Siglo XIX: más de cuatro millones de criaturas, también sin incluir los nacidos muertos, que daña una millonada, igualmente.

Traducidas esas pérdidas humanas de niños y niñas bajados prematuramente a la tumba, en valor monetario, representan un quebranto para España de «miles de millones de pesetas», y, además, una verdadera ruina nacional.

La falta de espacio nos impide presentar otros detalles de esta mortalidad infantil, impropia de un país cristiano y que se llama civilizado, herodiada casi única en el mundo; ¡pero aquellos de los lectores que deseen conocer casos numéricos muy detallados, completo, de esta hecatombe hispana, deben ver la obra que ha sacado a luz el firmante, con el título de *La mortalidad infantil y la demografía general de España. Años 1859 a 1921*, ilustrada con casi medio centenar de páginas dedicadas a cuadros estadísticos, y 100 gráficos, dos mapas de España, provincias y capitales, y otros con los «nacimientos», «defunciones» y «matrimonios» en el pasado siglo XXI, y en el XX presente.

De esta nueva obra sólo debe decir su autor que ha sido criticada con gran les los por los más reputados especialistas y grandes hombres de Ciencia, y que el Gobierno por medio de los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Marina, la ha declarado de carácter patriótico, de mérito extraordinario y de gran utilidad, se guía consta en las tres reales órdenes circulares insertas en la *Gaceta de Madrid*, en los *Boletines Oficiales* de todas las provincias, en el del Ministerio de Gracia y Justicia y en el *Diario Oficial* del de Marina.

El Congreso tratará de estos problemas y propondrá soluciones. Seguramente la Asamblea tomará acuerdos trascendentales para salvar a los niños y a la raza española.

¡Hagamos merced a estos buenos y fervientes patriotas.

¡Salus pueri Suprema lex est! ¡Salve Hispania!

Eduardo Navarro Salvador

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCION ANUAL: ALMONDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS: ARBOLES DE JARDIN: ABOÑO Y PASEO, ETC., ETC.



CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CASAMAJO APARTADO DE CORREOS N.º 23. LÉRIDA (ESPAÑA) PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS GRATIS